

## VOX POPULI. Tensiones entre democracia y populismo.

Susana Villavicencio\*.

Toda vez que el *pueblo* aparece en la escena política se suscita el fantasma del *populismo*. El reciente surgimiento en América Latina de gobiernos democráticos con fuerte apoyo popular y programas de gobierno que implican un retorno de la política, luego de la hegemonía de mercado impuesta por el modelo neoliberal, ha vuelto a alertar sobre el riesgo (real o fantasmático) del populismo que, como un destino irremediable, amenaza repetidamente la democracia de la región. El término ha sido muy usado últimamente, tanto en el lenguaje periodístico como en la academia, para calificar (o des-calificar) un estilo de gobierno y para apuntar a los jefes de Estado llamados con más o menos propiedad “populistas” y su vínculo con los sectores populares.<sup>1</sup>

Comencemos por señalar que estos términos, por cierto indeterminados y capaces de alojar varios significados, expresan más de una paradoja de la vida democrática. La diferencia entre el *pueblo* como *demos* y el *pueblo* como sectores pobres, como parte de la población sin cualidades para gobernar, se remonta al mundo antiguo y a los orígenes de la democracia, y separa el buen gobierno de la ciudad de sus formas distorsionadas. Esa doble composición se traslada de otro modo al pensamiento moderno, y en la era de las naciones el pueblo como unidad de la nación se contrapone nuevamente -como el todo a la parte- a los sectores pobres, el populacho, la plebe, el vulgo, la masa, todas denominaciones de aquellos “sin parte” que siempre será un problema asimilable al todo comunitario. El *populismo* carga de este modo con un sentido peyorativo, remitiendo a formas primitivas de la política o directamente in-políticas adjudicadas “al pueblo”. En la figura del *pueblo* se juntan la potencia bruta de las mayorías y la ignorancia atribuida a esas mismas mayorías. O bien, con la referencia al *populismo* vuelven a escena las imágenes de las masas ignorantes impresionadas por las voces de los conductores, masas irracionales llevadas a la violencia extrema por la

---

\* Dra. en Filosofía. Profesora de Filosofía y Ciencia Política e investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

<sup>1</sup> La figura paradigmática es la de Hugo Chávez, presidente de Venezuela, pero también Evo Morales, presidente de Bolivia, los sucesivos gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, en menor medida el ex presidente de Brasil, Lula, el presidente Correa, de Ecuador.

circulación de rumores incontrolables. Como bien señala Jacques Rancière, el populismo designa el miedo a la irrupción de las masas ya manifestado a lo largo del siglo XIX, que el filósofo teorizará como “odio a la democracia”.<sup>2</sup>

“*Vox populi (...vox dei)*”, dice el antiguo proverbio que mencionamos en el título de este trabajo, y con su evocación nos colocamos de lleno en esas paradojas, puesto que la legitimidad de la voz del pueblo aludida en esa máxima, resulta en los regímenes democráticos afirmada en los principios pero complicada en los hechos. En efecto, mientras que se exalta la soberanía popular como principio fundante de la vida democrática, se condena el populismo desconfiando de las capacidades e intenciones del pueblo.

Una de las maneras de interrogar esas paradojas será confrontarnos con las formas en que se ha representado el pueblo, porque afirmamos que no hay definición única del pueblo sino un conjunto de representaciones que cambian a lo largo de la historia política singular de las naciones. Entonces, si la democracia tiene el “pueblo” como sujeto ¿cómo definirlo y cómo reconocerlo? La historia de la instauración de la república en Hispanoamérica da cuenta de la no correspondencia entre “el pueblo soberano” del contrato y “el pueblo real”, excluido de la vida política precisamente por el argumento de su incapacidad, su falta de autonomía, o de juicio para orientarse en la vida pública. El problema político moderno está precisamente en hacer coincidir el pueblo con su propio concepto. Este hiato muestra las contradicciones de un modelo de ciudadanía que, a la vez que declara la igualdad y libertad de todos los hombres, limita a algunos el legítimo ejercicio de los derechos políticos, generando elites de poder que gobiernan sobre mayorías tuteladas. Pensamos que este modelo que se expande en el siglo XIX desde los Estados europeos y titulares de la revolución hasta el sur de América, prolonga esa escisión constitutiva dando lugar a una democracia “exclusiva”, de la cual el sistema representativo de gobierno es su expresión.

La democracia moderna que universaliza el sufragio se consagra a la vez como sistema representativo, es decir que al mismo tiempo que extiende la participación en el espacio político a mayores sectores de la población, lo restringe a la vez al establecer una diferencia entre gobernantes y gobernados. El sistema representativo de gobierno no es sólo una respuesta a los obstáculos del ejercicio del poder por todos, en sociedades que habían aumentado en escala y complejidad, sino que constituye un

---

<sup>2</sup> Cfr. J. Rancière: *La haine de la démocratie*, La Fabrique éditions, Paris, 2005.

recurso de las elites dominantes frente a las demandas de las masas que comenzaban a resultar amenazantes para la hegemonía del poder. Desde su inicio, la soberanía popular fue largamente una ficción y la representación del pueblo implicó más bien la apropiación o expropiación de la voluntad popular por los políticos. La democracia moderna, producto de una ingeniería institucional cuidadosa, auspiciada por reglas republicanas que sancionan autoridades elegidas por el voto, resulta en el fondo *antidemocrática*, surcada por intolerables desigualdades sociales.<sup>3</sup>

El pueblo del populismo ¿viene a representar el pueblo excluido de la democracia representativa? En su reciente libro *La razón populista*<sup>4</sup>, Ernesto Laclau afirma que el "pueblo" sólo puede constituirse en el terreno de las relaciones de representación. En efecto, el pueblo surge cuando cierta particularidad asume una función de representación universal (en términos de Laclau habría una distorsión de la identidad de esta particularidad mediante la constitución de cadenas de equivalencias); el campo popular que resulta de estas sustituciones se asume como representación de toda la sociedad. Este pasaje de la parte al todo es una de las condiciones de posibilidad de la formación del pueblo. Una de las consecuencias importantes de esta consideración es que el pueblo, tal como opera en los discursos populistas, nunca es un dato primario sino una construcción. La segunda, como resultado de lo anterior, es que las relaciones de representación no son un nivel secundario que reflejan una realidad social primaria constituida en otro lugar; por el contrario, son el terreno primario de constitución de lo social. La tercera es que la representación no ocupa un lugar segundo -como diría Rousseau- que deriva de la creciente brecha entre el espacio comunitario universal y el particularismo de las voluntades colectivas existentes. Por el contrario, la asimetría entre la comunidad como un todo y las voluntades colectivas es la fuente de ese juego estimulante que llamamos política, mediante el cual descubrimos nuestros límites y nuestras posibilidades.

En este trabajo no abordaremos entonces el populismo como régimen político, ni indagaremos sobre las condiciones de su surgimiento, ya sean económicas (como los estudios del populismo clásico en América Latina), o propiamente políticas (como los estudios recientes sobre el neo-populismo emergente en el seno de las nuevas

---

<sup>3</sup> C. Strasser: "Democracia y soberanía popular. Mitos y realidad a principios del siglo XXI" en *Revista SAAP* VOL. 3, N° 2, Buenos Aires, 2008, pág.473.

<sup>4</sup> E. Laclau: *La Razón Populista*, FCE, Buenos Aires, 2005.

democracias liberales). Partiendo de entender el pueblo como una construcción y no como un dato, nos proponemos abordar las representaciones del pueblo de la democracia en dos momentos: el de la institución de la República en el XIX y el que corresponde al despliegue del populismo en la Argentina de mitad del siglo XX. Entendemos que las representaciones sociales son constitutivas de un *campo de experiencia* y de un *horizonte de expectativas*, para retomar la expresión acuñada por Reindhart Kosselleck, y que la idea de pueblo, tan oscura como evocada en los discursos políticos, es una pieza fundamental de las formaciones políticas precedentes. Después de haber dedicado varios años al estudio de la ciudadanía y a las tensiones singulares en la construcción de un pueblo de ciudadanos en Argentina, queremos iniciar con las mismas herramientas “un viaje al país del pueblo”<sup>5</sup>. Denominamos de ese modo al intento de aproximación al pueblo que se construyó en el discurso populista que, para no caer en anacronismos o generalidades, centraremos en el peronismo.

### ***El pueblo ausente***

Una primera figuración del pueblo es la del republicanismo. En los momentos fundacionales del Estado-nación en Argentina se da la paradoja de declarar la soberanía del pueblo como nuevo principio de legitimidad política, mientras que las elites gobernantes no reconocen en el pueblo real la fuente de la soberanía. Por el contrario, ese pueblo mestizo, marcado por los hábitos coloniales o arraigado en la naturaleza americana, representaba más bien los obstáculos al orden político moderno que querían instaurar. Se repiten entonces insistentemente, en el discurso político de las elites ilustradas decimonónicas, las lamentaciones por las dificultades de fundar la República. Así José Ingenieros, en 1911, escribe en su libro *La Evolución de las ideas* comentando los postulados sociológicos de Alberdi: “la República no era una verdad de hecho en la América del Sur porque el pueblo no estaba preparado para regirse por este sistema, superior a su capacidad”, o sostendrá más tarde en el *Hombre Mediocre*, frente a la crisis de la República, que “un sólo hombre puede representar la nación”, confirmando

---

<sup>5</sup> La idea del “viaje al país del pueblo” la retomamos asimismo de Jacques Rancière, quién en una sugerente presentación de tres escritos de juventud se refería al pueblo que se ofrece a la mirada como otra humanidad. “Viajar, descubrir por uno mismo esa extrañeza reconocible, esa reverberación de la vida, enteramente opuesta perfectamente igual a las palabras del libro fue quizás, antes de que se analizara la opresión o el sentido del deber hacia los oprimidos, el meollo de la experiencia política de nuestra generación.” J. Rancière: *Breves viajes al país del pueblo*, (trad. Irene Agoff) Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1991, pág. 8.

el carácter exclusivo de la república. Dicho de otra manera, a juicio de estos sectores dirigentes se necesitaba pasar por una “república posible” –centralizada y tutelar- para llegar a una “república real” donde la libertad política se cumpliera plenamente.

Más cercamos del principio de *soberanía de la razón* -defendido por Guizot- que del de *soberanía del pueblo*, estos grupos dominantes tendían cada vez más a negar al pueblo real por su incapacidad para colmar las determinaciones de su propio concepto. El aspecto paradójal de esta actitud está en el hecho que, habiendo partido de la idea de emancipación del pueblo y habiendo luchado desde allí contra el colonialismo, las elites en el poder se encontraron rápidamente ante una segunda batalla entre la política moderna –republicana, democrática y liberal- de la que se sentían legítimos portadores y los antiguos arquetipos, presentes en la forma de hábitos de las clases populares. En esa batalla, *emancipar* será equivalente a *civilizar*, porque en su visión los nuevos hábitos de pensamiento y de acción representaban la liberación del pueblo de otras cadenas, que los perpetuaban en la situación de atraso o los sumían en la anarquía.

Los proyectos de Sarmiento y Alberdi, representantes de la autodenominada “nueva generación” (1837) -la primera en encarar una reflexión explícita sobre la nación después de la independencia- coincidieron, a pesar de sus diferencias, en postular la necesaria relación entre sociedad y régimen político. Para ambos la república (liberal) no podía subsistir en una sociedad aislada y desintegrada. La figura del *desierto*, de las extensiones infinitas llamadas a ser atravesadas por las diferentes vías del progreso – población, ferrocarriles, navegación, puertos –, son a la vez la descripción de una realidad geográfica y la metáfora de los sentimientos que les despertaba una sociedad que se despegaba lentamente del colonialismo. Ahora bien, si el país no era verdaderamente un desierto, esa población de raza indígena o marcada por los hábitos coloniales aparecía como un “agregado humano” que desconociendo los hábitos de la sociabilidad se mimetizaba con el desierto, o bien era su fruto. Confirmaban así la inadecuación del pueblo real al lugar que le cabía en las teorías del contrato social y en el imaginario de la nación.

Como contraparte del régimen republicano que se pretende instaurar, las elites prefiguran un pueblo de ciudadanos, compuesto de individuos autónomos y con una voluntad orientada a lo público. De allí que, como hemos afirmado en otros trabajos, la ciudadanía, en tanto ideal a construir, es una identidad política controvertida en Sudamérica, introducida “desde arriba” por las elites que legitimaban su propia

desconfianza en las masas populares, por su resistencia (o indiferencia) a las formas modernas de organización política. Al “ciudadano ideal” que contribuyen a construir con políticas inmigratorias, educativas y de desarrollo económico, opondrán siempre el im-posible ciudadano, el “otro”, reenviado a la figura de la barbarie, por lo que justificaban su propia intervención tutelar en la política.<sup>6</sup>

La solución a la cuestión de *quién* representa el pueblo de la nación tendrá consecuencias durables, porque las elites no podrán salir fácilmente de esa contradicción constitutiva. Si por una parte la educación del pueblo para el ejercicio de los derechos políticos implica una salida democrática, las diferentes formas de poner freno a la representación de las clases populares representan, por la otra, la deriva conservadora de esa posición inicial. En ese sentido, decíamos anteriormente que el régimen representativo no es sólo una repuesta a las dificultades de ejercer el poder de modo directo, sino que constituye la propuesta de formar un régimen intermediario, que asocia el poder popular a los valores aristocráticos, o bien instaura una división de tareas que hace del campo político un campo de especialistas.<sup>7</sup> En este punto la historia del sufragio en Argentina es singular, porque la temprana asignación del voto universal masculino en 1821<sup>8</sup>, lejos de establecer la representación genuina del pueblo, fue una de las condiciones de la formación de un sistema clientelar que mantuvo las elites en el poder por largos años.<sup>9</sup> Así, la marginación del pueblo, porque las instituciones resultan o demasiado abstractas, o porque se instrumentaron en refuerzo de los gobiernos de turno, fue la vía de la oligarquización de la república.

El pueblo es principio de legitimidad, pero a su vez es una potencia indeterminada, el problema que se plantea entonces es cómo reconocerlo, y también cómo representarlo. Para Pierre Rosanvallon la dificultad de representar al pueblo se hace patente en la formación de la república. La soberanía popular es un principio

---

<sup>6</sup> Sobre este punto reenviamos a nuestro texto “Ciudadanos para una nación” en S. Villavicencio *Los contornos de la ciudadanía. Extranjeros y nacionales en la Argentina del Centenario*, Eudeba, Buenos Aires, 2003.

<sup>7</sup> Ver al respecto B. Manin : *Principes du gouvernement représentative*, Calmann-Lévy, Paris, 1989 ; P.Rosanvallon : *Le peuple introuvable*, Folio, Paris, 1998.

<sup>8</sup> El voto universal masculino es introducido en 1821 en la Provincia de Buenos Aires. En ese momento no había unidad nacional y en el resto de las provincias no se registra la misma legislación. En la Constitución de 1853 queda incorporado el derecho de voto masculino en todo el territorio nacional. El voto femenino será asignado recién en 1948 durante el gobierno de Perón.

<sup>9</sup> Cfr. H. Sábato: *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

político claro, pero el pueblo es también la sustancia de la sociedad democrática, y como tal traduce la tendencia a la igualdad social que había reconocido Tocqueville en su viaje a los Estados Unidos. El problema de la república se centra entonces en la diferencia entre el principio político y el principio sociológico. Finalmente hay también un pueblo aritmético que se traduce en el voto. La modernidad habría sacralizado la voluntad contra la naturaleza o contra la historia, y confía al pueblo el poder en el momento que el proyecto de emancipación que vehicula conduce paralelamente a volver lo social abstracto. La universalización del voto comporta una serialización de la sociedad, el imperio del número. La igualdad que hace de cada uno un sujeto de derecho, un ciudadano completo, implica considerar los hombres de modo abstracto, concebirlos como sujetos autónomos. Este problema se hace más patente cuando la soberanía del pueblo debe pensarse como fuerza actuante e instituyente. “La democracia inaugura la experiencia de una sociedad inasible, indomable, en la cual el pueblo será dicho soberano, cierto, pero donde no cesará de plantearse la cuestión de su identidad, donde ella quedará latente.”<sup>10</sup> La sociedad democrática rechaza toda organicidad; sólo quedan legitimadas como forma del lazo social las que derivan del contrato voluntario, llevando a impugnar por arcaica e insoportable toda aprehensión sustancial de lo social. Esa abstracción de lo social, contrasta con el principio de unidad política que instaura la república. La soberanía de la nación, principio de unidad política, queda en adelante expuesta a las tensiones –y contradicciones- de las figuras del pueblo que se forman en la sociedad. La historia política provee numerosos ejemplos de esa indeterminación.

Ahora bien, si el pueblo no preexiste al hecho de invocarlo o de buscarlo, sino que es una entidad a construir ¿Nos habilita esta afirmación a plantear otras representaciones del pueblo de la democracia?

### ***Si este no es el pueblo ¿el pueblo donde está?***

El pueblo del populismo tiene a diferencia del *pueblo abstracto* del republicanismo, la pretensión de ser su encarnación. La dualidad contenida en la noción de pueblo -*populus* y *plebs*, el pueblo como soberano y el pueblo como masas pobres-, es resuelta por el populismo en la encarnación del todo por la parte. Y es justamente el

---

<sup>10</sup> P. Rosanvallon: op.cit, pág. 23.

pueblo excluido, formado por hombres y mujeres humildes, el pueblo corporizado en el sufrimiento o en las fatigas del trabajo, quién viene a ocupar en el populismo el lugar del pueblo soberano. Este es el sentido de la consigna que encabeza este apartado, y que, proclamada por las masas movilizadas en los años setenta, reclamaba el reconocimiento de ese pueblo, ausente de un sistema político que lo había marginado.

¿Cuáles son las representaciones del pueblo del populismo? Para comenzar a responder esta pregunta voy a mencionar una saga del pueblo narrada en uno de los discursos de Perón, pronunciado durante su primer gobierno:

“Son hombres y mujeres de esa raza (española) los que en heroica comunión rechazan, en 1806, al extranjero invasor [...], es gajo de ese tronco el pueblo que en mayo de 1810 asume la revolución recién nacida, es sangre de esa sangre la que vence gloriosamente en Tucumán y Salta y cae con honor en Vilcapugio y Ayohuma, es la que bulle en el espíritu levantisco e indómito de los caudillos; es la que enciende a los hombres que en 1816 proclaman a la faz del mundo nuestra independencia política; es la que agitada corre por las venas de esa raza de titanes que cruzan las ásperas y desoladas montañas de los Andes, conducidas por un héroe [...] es la que ordena a los hombres que forjaron la unidad nacional, y la que alimenta a los que organizaron la república; es la que se derramó generosamente cuantas veces fue necesario para defender nuestra soberanía y la dignidad del país [...] de esa raza es ese pueblo, este pueblo nuestro, sangre de nuestra sangre, carne de nuestra carne, heroico y abnegado pueblo, virtuoso y digno, altivo sin alardes y lleno de intuitiva sabiduría, que pacífico y laborioso en su diaria jornada se juega sin alardes la vida con la naturalidad de un soldado [...] asumiendo en defensa de sus ideales el papel del primer protagonista en el escenario turbulento de las calles de la ciudad.”<sup>11</sup>

He aquí una reescritura de la formación de la nacionalidad como obra de un pueblo, sujeto colectivo y encarnado, “pueblo que pertenece a una raza, sangre de nuestra sangre, carne de nuestra carne”, que, en una narración sin fisuras, pasa de la ruptura independentista a la organización nacional, incluyendo en un relato unitario los héroes republicanos de mayo y los caudillos, pero que es fundamentalmente un *pueblo*

---

<sup>11</sup> J.D. Perón, *Discurso pronunciado en la Academia Argentina de Letras con motivos del Día de la Raza y como homenaje al Cuarto Centenario del nacimiento de Don Miguel de Cervantes Saavedra*, reproducido en *La cultura nacional*, Ed. Fusión, Buenos Aires, 1982, pág. 11.

*uno* con las masas trabajadoras, que quedan a partir de entonces incorporadas en la comunidad de ideales y creencias que conforman la geografía espiritual de la nación. Así, la historia de la nación se presenta con la continuidad de un relato, porque es obra de un sujeto único: “el pueblo”. El proyecto nacional, jalonado por etapas y tomas de conciencia, es manifestación de una personalidad nacional. No hay porvenir para ese pueblo sino es en la asunción de su pasado, con un sentido más o menos unívoco, que se transmite a través de las generaciones, y que lleva a un desenlace concebido como el único posible. Así, proyecto y destino son las dos figuras simétricas de la ilusión de la identidad nacional.

Y es en un “viaje al país del pueblo”, guiado por el genio de Cervantes, que Perón descubre para su audiencia ese pueblo cercano y extraño a la vez, ese pueblo que había sido considerado por las elites políticas fundadoras como si fuera otra humanidad. Refiriéndose a la poesía de Cervantes, dice Perón: “Ningún autor ha penetrado de manera más natural y expresiva en la entraña popular, en el río de pintoresco en que bogan, como bajelas de mil colores, las esperanzas, angustias y emociones de los humildes.”<sup>12</sup> En las figuras del Quijote y Sancho Panza, que expresan la solidaridad de la caballería andante que “como el amor, todas las cosas iguala”, ve encarnarse el concepto del pueblo que busca: “La perennidad del Quijote, su universalidad, reside esencialmente, en esta comprensión de los humildes, en esta ardiente comunidad de todos los seres, que trabajan y cantan entre las rubias espigas de la Creación.”<sup>13</sup> Identificado con el mismo amor a los humildes que sintió Cervantes, reconociendo en “el canto de los braceros, de los centenares de miles de trabajadores anónimos y esforzados” la existencia de una nueva nación como “tierra redimida”, Perón se pronuncia como legislador: “Legislamos para todos los argentinos, porque nuestra realidad social es tan indivisible como nuestra realidad geográfica.”<sup>14</sup>

Podemos ver en esta operación discursiva la representación del pueblo del populismo -sus connotaciones, sus valores, sus necesidades- y a la vez el efecto de producción de la identidad popular como una unidad, como un todo. En este punto podemos considerar, de acuerdo con Laclau, el discurso como el terreno primario de constitución del pueblo como tal. En efecto, el populismo no se presenta como la

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*, pág. 14.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, pág. 15

<sup>14</sup> *Ibíd.*, pág. 15.

ideología de un grupo constituido, por el contrario es el discurso que constituye la propia unidad del grupo. Es por intermedio de esas operaciones discursivas, afirma el autor, que diferentes acciones y demandas pueden representarse articuladas en una cadena de equivalencias, dando lugar a la identidad social “pueblo”.<sup>15</sup> En los discursos citados, Perón, a través de un recurso retórico, constituye un sujeto social unitario que se identifica con el pueblo de los trabajadores: “legislamos para todos -dice- porque la realidad social es tan indivisible como la geográfica.” Las transformaciones sociales en curso, no son en adelante la expresión de una parte de la sociedad, la de los trabajadores, sino el horizonte de comprensión del todo social.

Ahora bien, en ese proceso de construcción del pueblo el papel del líder es fundamental. La lógica del populismo conduce a la unidad del grupo con la figura del líder: “Perón, Perón, que grande sos, mi general cuanto vales, Perón Perón, gran conductor, sos el primer trabajador.” Estas estrofas de la marcha peronista cantada en cada oportunidad que el pueblo se reunía en la plaza, o marchaba para manifestar su apoyo a las acciones de gobierno, forman parte de la simbología del peronismo y ha reproducida innumerables veces como forma de adhesión emocional o de fusión entre el líder y el pueblo. En efecto, el elogio dirigido a su condición de conductor, transmite también una identificación entre Perón y los trabajadores ya que él es nombrado igualmente como un trabajador. Ese reconocimiento produce una cercanía, el líder es uno de ellos, por eso puede representarlos legítimamente sin mediaciones. Y a su vez el líder los convoca, los escucha, dialoga con ellos. El término que lo expresa en el imaginario peronista es el de la “lealtad”, allí se contiene el vínculo recíproco de Perón y el pueblo.<sup>16</sup> En el discurso público político no hay distancia entre el enunciador y su destinatario, ellos reciben directamente el mensaje, verifican su identidad, se establece así una relación directa, favoreciendo los vínculos de confianza que caracterizan la relación del líder con su pueblo.

Desde la perspectiva de Laclau la centralidad del líder en el populismo es un elemento que no ha sido resuelto en las teorías existentes, ya que las explicaciones se basan frecuentemente en las ideas de sugestión o de manipulación, prolongando el prejuicio sobre esta forma política. Se dice en efecto que el pueblo es manipulado por

---

<sup>15</sup> E. Laclau: op. cit., pág. 97.

<sup>16</sup> En la historia del peronismo “clásico” hay un momento mítico que sella ésta relación de proximidad y confianza que es el 17 de octubre de 1949, día en el cual una manifestación popular masiva obliga la liberación de Perón, en ese momento secretario de trabajo del gobierno **militar de....**

el líder, o que actúa sugestionado, o ambas cosas a la vez, pero esto sólo daría cuenta de la intensión subjetiva del líder, sin explicar las causas de su éxito. Ahora bien, si el pueblo no es una unidad pre-existente sino que la emergencia del sujeto popular, en este caso “el pueblo peronista”, debe ser considerada como el momento decisivo en el establecimiento de esa unidad, el elemento unificador es un nombre que actúa como fundamento de la cosa. Para Laclau es el nombre aquello que logra articular una extensa cadena de demandas heterogéneas, o permite mantenerla unida: “De esta manera casi imperceptible, la lógica de la equivalencia conduce a la singularidad, y ésta a la identificación de la unidad del grupo con el nombre del líder.<sup>17</sup> Concluye así que la unificación del grupo en torno a una individualidad es inherente a la formación de un pueblo.

### ***Democracia y populismo***

La exaltación del pueblo en el populismo ha sido interpretada como una respuesta a la crisis de la representación de las democracias liberales. O bien porque el pueblo abstracto del contrato genera el fantasma de lo inasible y por lo mismo amenazante, o bien porque la representación política supone la institucionalización de una diferencia que termina excluyendo, la promesa de una aproximación englobante al pueblo - que cae sin dudas en tentaciones esencialistas- no es explicable sin los quiebres de un sistema partidario, que resultaba insuficiente para responder por la inclusión de todos, inscripta en los mismos principios democráticos a los que pretende responder.

Varios autores coinciden en afirmar que no hay populismo sin crisis de un sistema político; esa sería, desde la perspectiva política, la condición de posibilidad de su surgimiento. Así, los populismos latinoamericanos clásicos irrumpen como efecto de la crisis de los regímenes oligárquicos, o como modo de acortar la brecha entre liberalismo y democracia, o de democratizar el sistema político cerrado sobre las elites en una época de expansión industrial y crecimiento social. A su vez, los neo-populismos que se fueron desplegando en varios países latinoamericanos desde la década de los 90' están asociados a diversas expresiones de la crisis de representación política y del

---

<sup>17</sup> E. Laclau, op.cit., pág. 130.

agotamiento del sistema de partidos.<sup>18</sup> Pero no es nuestro propósito hacer hincapié en la quiebra de un sistema político que fracasaba en la representación del pueblo, sino mostrar en la nueva representación del pueblo en el populismo la emergencia de un sistema de inclusión / exclusión, que impone otros límites infranqueables en el seno de lo social. En el caso del peronismo son varias las categorías políticas que instalan esa frontera de exclusión: la distinción patria-antipatria sería un ejemplo. A partir de la identificación del pueblo peronista con la patria, con ese universal inexorablemente ausente, se traza la posición del Otro respecto de los peronistas-argentinos, y respecto del propio Perón. El otro es definido como anti-patria, y por lo tanto como “Otro radical”. Verón y Sigal señalan en su trabajo sobre el discurso peronista que ese Otro no tiene una posición de opuesto simétrico, no ocupa un lugar inverso y complementario respecto del lugar de enunciador de la doctrina que tiene Perón. La consecuencia del discurso peronista consiste en colocar al Otro en una posición *desplazada* o *desfasada*; pero como un carácter estructural, por lo cual no varía aunque se utilicen distintos epítetos para designar al Otro-enemigo, ya sea la “oligarquía”, o los “corruptos”, o el “antipueblo.”<sup>19</sup> Esa diferencia insalvable en el seno de lo social, que se asocia a la confrontación de los intereses del pueblo con aquellos que lo amenazan (la oligarquía, los corruptos, el capital) pone al populismo en las antípodas de la política democrática-republicana, asociada por el contrario al procedimentalismo y la división de poderes y cuyo sujeto es un individuo en el libre ejercicio de sus derechos. Es esa condición confrontativa que no falta en los gobiernos populistas la que despierta mayores críticas de los opositores. Para la tradición del liberalismo político el populismo es en efecto una forma de anti-política, fundada en un sujeto colectivo de perfiles dudosos, el pueblo, del cual solo puede temerse el avance sobre sus derechos.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> La bibliografía al respecto ha crecido en los últimos años, impulsada por el surgimiento de gobiernos en la región con figuras presidenciales fuertes y cuyos estilos políticos son calificados de neo-populistas. Mencionamos algunos de ellos: M. Canovan: “Trust the People! Populism and the two faces of Democracy” *Political Studies*, vol.47, n° 1, 1999; M. Conniff: “Neo-populismo en América Latina. La década de los noventa y después”, en *Revista Políticas n° 2*, Programa de Estudios Políticos de la Universidad de Cali, Colombia, 2004; C. de la Torre: “Masas, pueblo y democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo”, en *Revista Políticas n° 2*, op.cit. Ver también los estudios colectivos *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, coordinado por J. Aibar Gaete, Flacso México, 2007, *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*, E. Rinesi, G. Vommaro, M. Muraca (comp), IEC, Universidad Nacional de General Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, 2010.

<sup>19</sup> S. Sigal, E. Verón: *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Hyspanérica, Buenos Aires, 1988, pág. 65.

<sup>20</sup> Sobre el análisis de esta oposición ver el artículo de E. Rinesi, M. Muraca: “Populismo y República. Algunos apuntes sobre el debate actual”, en E. Rinesi, G. Vommaro, M. Muraca, op. cit.

Laclau, por su parte, va a diferenciar el populismo de otros discursos institucionalistas. Mientras que éstos últimos consideran las diferencias existentes en la sociedad como igualmente válidas, los primeros conllevan la pretensión de una parcialidad de querer funcionar como el todo de la sociedad: “en el caso del populismo, esa simetría se quiebra; hay una parte que se identifica con el todo [...] va a tener lugar una exclusión radical dentro del espacio comunitario.”<sup>21</sup> El pueblo como parte –la *plebs*- ocupa el lugar del todo –el *populus*-, detrás de esa frontera ya no existe el pueblo, sino el anti-pueblo. Esa divisoria social, esa frontera insalvable que se instala al interior de lo social, es un segundo elemento constitutivo de la idea de pueblo del populismo.

¿Cómo interpretar este movimiento? La cuestión de la democracia está sin duda en el centro de la representación simbólica del pueblo del populismo. Existe un pueblo real que pesa en el registro de lo imaginario, alimentando los posibles de la construcción de un pueblo del populismo. En efecto, el pueblo fue el motor mítico de la democracia y de la conquista de derechos, pero no siempre el voto universal había logrado instaurar el poder del pueblo. El pueblo populista es en ese sentido expresión de una crisis de la democracia: sentimiento de exclusión de los mecanismos políticos por parte de los sectores populares, quiebre de un sentido originario de unidad social por un sistema representativo excluyente, indiferencia de las elites respecto de la suerte del pueblo. Ese pueblo se ve redimido por la revolución populista, reincorporado al todo de la nación, reconocido en su lugar propio de argentino. El término *redención* utilizado en los discursos mencionados anteriormente, implica la introducción de un discurso moral, sino religioso. Y es que aquellos excluidos son vistos bajo el prisma del daño, sufriendo en su propia experiencia subjetiva la ausencia de derechos que los convierte en sujetos tutelados, marginados, violentados. El populismo, le da un carácter social al daño al identificar a amplios sectores de la población con sus efectos, es decir, “politiza la humillación”.<sup>22</sup>

Dice Perón: “La revolución, después de sacudir las grandes masas ciudadanas y campesinas, penetra resueltamente en el infierno de los obrajes, de las salinas y de los ingenios, donde millares de trabajadores olvidados, sienten por primera vez la satisfacción de saberse escuchados; de sentirse protegidos; y el orgullo de ser

---

<sup>21</sup> E. Laclau: Op.cit, pág. 108.

<sup>22</sup> La expresión pertenece a C.de la Torre, ¿Es el populismo la forma constitutiva de la democracia latinoamericana? en J. Aibar Gaete (dir): *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, Flacso-México, 2007.

argentinos.”<sup>23</sup> Efectivamente, los llamados “populismos clásicos” (teniendo como referentes varios ejemplos latinoamericanos de los años 30 y 40) emprendieron un proceso de integración de las masas no sólo en el campo económico, sino en el político y el simbólico. En el primero, la intervención del Estado impuso una política de mayor distribución de los bienes entre los sectores trabajadores, asignando beneficios hasta ese momento inexistentes, incrementando los ingresos a través del salario social, salud, vivienda, vacaciones, seguridad social. En esta versión populista del estado benefactor grandes sectores de la población ingresaron masivamente al reparto de bienes sociales de los que estaban excluidos anteriormente. Pero es en la lógica de la democracia participativa que la integración de las masas se lleva a cabo como experiencia personal. Se trata de consecuencias concretas que se registran en la vida de individuos que tienen acceso a la participación política en las fábricas, a través de la organización sindical, en las negociaciones laborales con los patronos, en las asambleas barriales, en los actos masivos. Esa participación, que es motor del apoyo popular, otorga también un sentido de pertenencia, de reconocimiento. En el populismo el pueblo ausente se hace presente, y el principal efecto subjetivo de esa presencia es el acceso a la dignidad simbólica de ser parte.

La idea de recomponer el todo social dislocado por efecto de las malas políticas, recuperar el sentido de la Patria frente a un Estado que se había sustraído de sus funciones de garante del equilibrio social y de la equidad de las relaciones entre sus miembros, late en el fondo de la propuesta de “La Comunidad Organizada”<sup>24</sup>, componente central de la doctrina peronista. En la célebre conferencia pronunciada en el acto de clausura del Primer Congreso Mundial de Filosofía, realizado en Mendoza en el año 1949, Perón no utiliza la palabra pueblo, pero su concepto se traduce en la noción de “comunidad organizada”. Con un discurso de neto contenido filosófico que opera como soporte conceptual de las propuestas de acción política, Perón ubica la comunidad organizada entre los polos del individuo egoísta que impide toda realización común, y la masificación de los sujetos en aras de la deificación del estatalismo.

“No existe probabilidad de virtud, ni siquiera asomo de dignidad individual, donde se proclama el estado de necesidad de esa lucha que es por esencia abierta

---

<sup>23</sup> Discurso de Perón pronunciado el 23 de julio de 1944, citado por S. Sigal, E. Veron: *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1988, pág. 45.

<sup>24</sup> J. D. Perón: *La Comunidad organizada*, Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Buenos Aires, 1952.

disociación de los elementos naturales de la comunidad. Al pensamiento le toca definir que existe, eso sí, diferencia de intereses y diferencia de necesidades, que corresponde al hombre disminuirlas gradualmente, persuadiendo a ceder a quienes pueden hacerlo y estimulando el progreso de los rezagados [...] El amor entre los hombres habría conseguido mejores frutos en menos tiempo, y si halló cerradas las puertas del egoísmo, se debió a que no fue tan intensa la educación moral para desvanecer estos defectos, cuanto lo fue la siembra de rencores.”<sup>25</sup>

En esta figura del pueblo del populismo, vemos nuevamente constituirse la unidad y la homogeneidad de un modo imaginario, mediante una toma de distancia radical de todo aquello a lo que se supone opuesto. La comunidad organizada se erige como una exterioridad que se presenta en el plano moral en oposición a los egoístas y a los corruptos, en el plano social como denuncia de las elites aisladas del pueblo, y sobre el plano étnico, como los nacionales de origen. Se celebra de este modo un pueblo *uno*, sin divisiones, transparente en sí mismo, unido por lazos de amor y solidaridad. Este es el sentido final de la comunidad organizada.

La democracia no resulta ya identificada ni con el liberalismo parlamentario que conduce al predominio de los intereses individuales, ni con el estatismo igualitarista que esconde una voluntad de despotismo. La democracia se identifica con el accionar de un sujeto político que se reconoce en el horizonte comunitario: “El problema del pensamiento democrático futuro está en resolvernos a dar cabida en su paisaje a la comunidad, sin distraer la atención de los valores supremos del individuo; acentuando sobre sus esencias espirituales, pero con las esperanzas puestas en el bien común.”<sup>26</sup>

El tránsito del *yo* al *nosotros* no se opera, afirma Perón, “como un exterminio de las individualidades”, sino como una reafirmación de éstas en su función colectiva. Con evocaciones hegelianas dará un anclaje teórico a su idea del pasaje a un momento comunitario de la vida social que, precedido de una larga etapa de reflexión teórica, se encontraba en sus comienzos en relación a la práctica del siglo XX. Tanto el individualismo como el colectivismo son sus desvíos:

“En la consideración de los supremos valores que dan forma a nuestra contemplación del ideal, advertimos dos grandes posibilidades de adulteración: una es el individualismo amoral, predispuesto a la subversión, al egoísmo, al retorno a

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, pág. 27.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pág. 63.

estados inferiores de la evolución de la especie; otra reside en esa interpretación de la vida que intenta despersonalizar al hombre en un colectivismo atomizador.”<sup>27</sup>

Si el individualismo conducía a la fragmentación de la sociedad y al predominio de los intereses por sobre las solidaridades, en el otro polo se encuentra el riesgo de la masificación, de la “insectificación” del individuo. Este último no es sino “la deificación del Estado, el Estado Mito y una secreta e inconfesada vocación de despotismo.”

“Vox populi” será la máxima expresión de la democracia. Como actor de un proyecto que traduce las aspiraciones democráticas, el pueblo está siempre convocado a la ratificación, la sanción, la revalidación de las acciones que lo representan. Las medidas legítimas serán directamente consultadas con el pueblo, la Constitución será libremente sancionada. El pueblo populista está presente de modo directo, se manifiesta a través de una propaganda espectacular y ruidosa, es un pueblo que grita su descontento con políticos corruptos, con oligarquías expoliadoras, con el capital extranjero. El populismo supone una personificación de lo social y, *in fine* una refiguración encarnada del pueblo.

### ***Consideraciones finales. Forma y contenido de la experiencia populista.***

La viabilidad y estabilidad de la democracia ha pasado a ser el tema dominante del pensamiento latinoamericano de los últimos veinte años y ha tornado en gran parte obsoletas las confrontaciones estrictamente ideológicas de las décadas precedentes, como la oposición de liberalismo y nacionalismo que caracterizó las matrices políticas latinoamericanas. ¿Cómo interpretar hoy el retorno del pueblo populista? O más bien, ¿cuáles son las preguntas correctas frente a un retorno del populismo? Como hemos mencionado anteriormente, varios trabajos recientes en el campo de la ciencia política han retomado y precisado las características del populismo, abordándolos no como un tipo particular de régimen coincidente con determinadas formaciones macroeconómicas sino como estrategia política.

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, pág. 24.

En esa línea Ernesto Laclau inicia una reflexión sobre el populismo como una lógica de construcción política que lo pone a distancia de las perspectivas sociológicas e ideológicas previas. Ahora bien, si el populismo consiste en postular una alternativa radical en el seno del espacio comunitario, un cuestionamiento del orden institucional mediante la construcción de “los de abajo” como agente histórico ¿no se convierte el populismo en sinónimo de la política? Para Laclau la respuesta no puede sino ser afirmativa. Pero si esto es así, las condiciones de posibilidad de la política y las condiciones de posibilidad del populismo son las mismas: ambos presuponen la división social, ambos presuponen un agente que se presenta de modo antagónico como la comunidad entera. Para el autor mientras haya política (y también si su argumentación es correcta, populismo) habrá división social. Y un corolario de esta división social es que un sector de la comunidad se presentará como la expresión y la representación de la comunidad entera. Laclau delinea esa matriz representativa de la que surge el pueblo: cierta particularidad que asume una función de representación universal; la distorsión de la identidad de esta particularidad que se vuelve un universal mediante la constitución de cadenas de equivalencia; la centralidad pragmática del nombre de líder para la consecución de la unidad popular; el campo popular que resulta de estas sustituciones se presenta como representación de toda la sociedad. De este modo, y a distancia de concepciones donde lo administrativo reemplaza lo político, reivindica la lógica populista como verdad última de la política.<sup>28</sup> El aspecto positivo de esta forma discursiva de construcción del pueblo, es que permite liberar el análisis del populismo de algunos supuestos reiterados en la interpretación sociológica precedente -la consideración del pueblo como masas desorganizadas y vulnerables a la manipulación política, o la carga ideológica de las clasificaciones del pueblo -, enfocando más bien la forma de articulación política por sobre los componentes ideológicos de sus resultados. Ahora bien, aunque esta lectura permite captar el proceso discursivo de la emergencia del *pueblo* -o de la unidad popular- al margen de que este recurso sirva a proyectos nacionales, regionales o etno-políticos, a nuestro juicio padece cierta indistinción respecto de la política que hace del populismo su equivalente. ¿El populismo es sólo una forma que puede prescindir de los contenidos de la política?

En segundo lugar, y en un *locus* interpretativo opuesto al anterior, el populismo es presentado como un signo de lo impolítico que, en tanto patología de la democracia

---

<sup>28</sup> Cfr. E.Laclau, op. cit., pág. 33.

electoral, queda inscripto en las tensiones estructurantes de la representación. Desde esta perspectiva, Pierre Rosanvallon concibe el populismo como una inversión distorsionada de los ideales y medios de la democracia representativa. Así, con la pretensión de resolver de modo imaginario las dificultades de la representación del pueblo, el populismo opone una visión sustancialista, encarnada del pueblo a la abstracción en que lo mantiene el procedimentalismo. En ese sentido la reaparición del populismo contemporáneo está vinculada a la crisis de representación, aunque ésta no sea una condición suficiente para determinar su particularidad.<sup>29</sup> Para el teórico francés el retorno del populismo coincide con una radicalización de la democracia de vigilancia, de la soberanía negativa y de la política como juzgamiento, expresiones de lo que ha llamado “contra-democracia”. Con un anclaje histórico y europeo, muestra como el pueblo del populismo es heredero de una actividad política centrada en la inspección y la crítica permanente de las acciones de gobierno, o de estigmatización compulsiva de las autoridades gobernantes que deriva en formas de tiranía inexpugnables. O bien el populismo traduce el sentimiento de rechazo del mundo político, constituyendo una soberanía negativa que es menos crítica activa que violencia resignada. Finalmente es también una exacerbación del pueblo-juez, cuya función de acusación y de rechazo absorbe toda posible actividad cívica. El populismo contemporáneo deviene así una forma de “anti-política acabada” o “contra-democracia absoluta”, que resume diversas actitudes de rechazo a la política. “El populismo puede ser aprehendido en ese caso como una forma de expresión política en la cual el proyecto democrático se deja totalmente aspirar y vampirizar por la contra-democracia; es la forma extrema de la anti-democracia.”<sup>30</sup> El aspecto positivo de este análisis sería su avance en una precisión funcional del populismo, sin embargo -y salvando la especificidad del caso europeo que hace su autor-, sus riesgos consisten en recaer en identificaciones del populismo con una amenaza para la democracia, propias del pensamiento liberal.

En este momento que en América Latina un retorno del populismo enuncia más una lucha política que un concepto de contenido fijo, y cuando las democracias liberales pretenden limpiar la política de todo contenido en nombre de los procedimientos, calificando de populistas cualquier expresión democrática o lucha por la inclusión, la

---

<sup>29</sup> P. Rosanvallon: *La Contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*, Seuil, Paris, 2006, p. 270. [la traducción es nuestra]

<sup>30</sup> *Ibidem*, pág. 276.

emergencia del pueblo del populismo dependerá otra vez de la adecuación de los contenidos con las formas.

### **Bibliografía consultada:**

- J. Aibar Gaete (coord): *Vox Populi. Populismo y democracia en Latino América*, FLACSO, México, 2007.
- S. Barros: “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”, *Confines*, 2 / 3, Buenos Aires, 2006.
- M. Canovan: “Trust the People! Populism and the two faces of Democracy”, en *Political Studies*, vol.47, n° 1, 1999.
- M. Conniff: “Neo-populismo en América Latina. La década de los noventa y después”, en *Revista Políticas*, n° 2, Programa de Estudios Políticos de la Universidad de Cali, Colombia, 2004.
- H. González: *Perón, reflejos de una vida*, Colihue, Colección Puñaladas, Buenos Aires, 2007.
- E. Laclau: *La Razón Populista*, FCE, Buenos Aires, 2005.
- B. Manin: *Principes du gouvernement répresentative*, Clamann-Lévy, Paris, 1989.
- J. Rancière: *Breves viajes al país del pueblo*, (trad. Irene Agoff) Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.
- J. Rancière: *La haine de la démocratie*, La Fabrique éditions, Paris, 2005.
- E. Rinesi, G. Vommaro, M. Muraca (comp), IEC, Universidad Nacional de General Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, 2010.
- J.L. Robert, D. Tartakowsky (dir) *Le peuple en tous ses états*, Sociétés y Représentations N° 8, CREDHESS, Paris, 1999.
- P. Rosanvallon : *La Contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*, Seuil, Paris, 2006. [hay trad. en español en Ed.Manantial, Buenos Aires, 2007)
- P. Rosanvallon : *Le peuple introuvable*, Folio, Paris, 1998.
- H. Sábato: *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- S. Sigal, E. Verón: *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1988.
- C. Strasser: “Democracia y soberanía popular. Mitos y realidad a principios del siglo XXI” en *Revista SAAP VOL. 3, N° 2*, Buenos Aires, 2008.
- C. de la Torre: “Masas, pueblo y democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo”, en *Revista Políticas*, n° 2, Programa de Estudios Políticos de la Universidad de Cali, Colombia, 2004.
- C. de la Torre: “¿Es el populismo la forma constitutiva de la democracia latinoamericana?” en J. Aibar Gaete (dir): *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, Flacso-México, 2007.

S. Villavicencio (dir) *Los contornos de la ciudadanía. Extranjeros y nacionales en la Argentina del Centenario*, Eudeba, Buenos Aires, 2003.